

miércoles, 25 de marzo de 2026

La Diputación adjudica la reforma integral del Parque de Bomberos de Sanlúcar por 1,6 millones y un plazo de ejecución de 12 meses

El personal y los vehículos se trasladarán provisionalmente a una nave en el Polígono Solúcar, en la que el Consorcio de Bomberos ha hecho una importante inversión para asegurar la operatividad del servicio



Una imagen de la visita que el diputado realizó a la que será sede provisional del parque de Bomberos de Sanlúcar, junto al alcalde del municipio, el gerente del Consorcio de Bomberos y otros responsables del Sistema de Bomberos de la Provincia.

La Diputación de Sevilla ha adjudicado las obras de reforma y adecuación funcional del Parque de Bomberos de Sanlúcar la Mayor, adscrito al Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, por un importe de **1.654.366,45 euros**. El plazo de ejecución es de 12 meses desde el inicio de la obra.

El objetivo de esta intervención es la **renovación integral de las instalaciones**, con una redistribución interior de las dependencias y actualización de redes eléctricas, así como la urbanización y creación de una zona de entrenamiento. Como novedad, incluye la ejecución de una **piscina de prácticas** con caseta técnica y la **simulación de un pozo**, diseñados para reforzar la preparación del personal en situaciones de emergencia.

En el presupuesto está incluido el suministro de mobiliario y equipamiento para todos los recintos del nuevo parque: administración, cocina-comedor, dormitorios, lavandería de EPI, aulas y gimnasio.

Con esta intervención, la funcionalidad del edificio se adecuará a las necesidades actuales del servicio y a la normativa, dotando de unas condiciones de trabajo más cómodas y eficientes al personal. Asimismo, se garantiza la continuidad y calidad del servicio de extinción y salvamento en la zona, dentro del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla, y el parque quedará preparado para un posible aumento de personal.

El parque de Bomberos de Sanlúcar la Mayor pertenece al Área Operativa del Aljarafe, conformada por 31 municipios, con 372.069 habitantes y una extensión de 1.697 kilómetros cuadrados. De este área también forman parte los parques de Mairena del Aljarafe, Santiponce y Pilas.

SEDE PROVISIONAL

Las obras en el Parque de Bomberos de Sanlúcar obligarán a trasladar temporalmente a los profesionales y recursos materiales adscritos al mismo. Para mantener la capacidad operativa y que la actividad se vea afectada lo menos posible, la Gerencia del Consorcio de Bomberos encargó un informe técnico-operativo sobre la mejor ubicación.

Atendiendo a las conclusiones, el Consorcio ha alquilado una nave en la calle Isaac Peral del Polígono Solúcar, en el término de Sanlúcar la Mayor, con una superficie construida de 1.664 metros cuadrados, en tres plantas. La nave reúne las características técnicas exigidas en cuanto a superficie, distribución y accesibilidad a las principales vías de comunicación, sin que se vean afectados los tiempos de respuesta de bomberos en caso de emergencia. Se ha alquilado por 21 meses y 185.493 euros.

Además, se han ejecutado obras de adecuación y reforma, como aseos, instalación de nuevas duchas para el establecimiento de las zonas sucia y limpia y dependencias para cocina, sala de estar, despachos, dormitorios y gimnasio, adecuadas para la estancia y necesidades del personal operativo. También se han adecuado las puertas de acceso para los vehículos de emergencia.

El diputado de Servicios Públicos Supramunicipales y vicepresidente del Consorcio Provincial de Bomberos, **Gonzalo Domínguez**, realizó ayer una visita a las instalaciones provisionales y recordó que “se trata de un proceso que ha requerido un enorme esfuerzo administrativo y de coordinación y que comienza a materializarse”. Por ello, agradeció al personal del área el esfuerzo en la elaboración del proyecto y a la Gerencia del Consorcio y a sus adjuntos, el compromiso y el intenso trabajo realizado para sacar adelante la iniciativa.

“Este proyecto permitirá no solo mejorar las condiciones provisionales del servicio durante las obras, sino avanzar hacia un objetivo fundamental: la remodelación completa del parque y la puesta en marcha de una nueva instalación en el mismo parque empresarial, más moderna, funcional y adaptada a las necesidades del servicio y de la ciudadanía”, ha afirmado. “Seguimos dando pasos firmes para mejorar nuestros servicios públicos y garantizar la mejor atención posible”, ha concluido.

PERSONAL ADSCRITO AL PARQUE

La dotación de personal de Parque de Bomberos de Sanlúcar está integrada por 23 profesionales (16 bomberos/as, 6 cabos, 1 cabo primero y 1 jefe de parque) funcionarios del Consorcio Provincial. El personal de guardia está integrado por 4 bomberos/as y 1 cabo (24 horas/365 días al año).

El parque dispone de 14 vehículos de primera intervención, tanto para emergencias en el ámbito urbano como de carácter rural, así como para mercancías peligrosas:

- 1 Brazo Articulado-Escala (ABE).
- 1 Autobomba Rural Pesada (BRP).
- 1 Autobomba Urbana Ligera (BUL).
- 1 Autobomba Nodrizza Pesada (BNP).

- 1 Vehículo de Mercancías Peligrosas (NBQ).
- 1 Vehículo de Primera Intervención (VPI).
- 1 Vehículo de Agentes Múltiples (VAM).
- 1 Unidad Especial de Rescate (UER).
- 1 Unidad de Protección Respiratoria (UPR).
- 1 Unidad de Mando Jefatura (UMJ).
- 1 Vehículo de Agentes Múltiples (VAM).
- 1 Remolque de Generador Eléctrico (RGE).
- 1 Remolque Ligero (RL).
- 1 Remolque de Mercancías Peligrosas (RMP).

Estos vehículos son titularidad de la Diputación Provincial de Sevilla y actualmente están cedidos al Consorcio para poder desempeñar las funciones asignadas en el Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla.